



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

**PROPUESTA DE
PROGRAMA DE TRABAJO
2016-2020**

DRA. GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

Mayo 2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. INVESTIGACIÓN.....	5
2. PLANTA ACADÉMICA	10
3. VIDA COLEGIADA.....	11
4. DOCENCIA.....	12
5. PUBLICACIONES.....	13
6. BIBLIOTECA	15
7. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	16
8. CÓMPUTO.....	18
9. TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE APOYO	19
10. RELACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	19
11. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE BASE Y SECRETARÍAS	20

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), es el resultado del esfuerzo colectivo de su comunidad académica. Su origen es el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, que a través de 30 años de labor probó su contribución al conocimiento, a la formación de especialistas y a la difusión de sus productos y logros, con lo cual sustentó su madurez para transformarse en el Instituto que es hoy. Ahora está en condiciones de seguir consolidando e innovando los conocimientos en las áreas de su campo de pertinencia dentro del concierto mundial. Hay que señalar que la investigación que se genera en el IIBI es un referente en América Latina, al contar con una producción en la que se analizan marcos teóricos, conceptos, metodologías y fenómenos propios de la disciplina, lo que a su vez redundará en una mejora para la práctica de la profesión y para el apoyo a la docencia.

La disciplina que se investiga en el IIBI es la bibliotecología y los estudios de la información, cuyo objeto de estudio es la información registrada y organizada. Esta disciplina ha tenido transformaciones radicales, que en general se asocian con el desarrollo de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Sin embargo, es importante tener en cuenta los elementos centrales de nuestro objeto de estudio, de qué forma han sido transformados, así como la interrelación entre ellos, ya que los cambios no sólo han sido a causa de la TIC. En el caso del contenido o la información en sí, se tiene que en la biblioteca se reunían monografías. En la actualidad los libros, revistas o bases de datos que se reúnen en las bibliotecas y centros de información tienen diversos tipos de información, que no necesariamente es monográfica, ya que varias de las bases de datos solo contienen datos y el contenido no se ajusta a un concepto de cultura, ya que se busca incluir otro tipo de expresiones, aquello que producen los grupos indígenas de México, o las subculturas de las tribus urbanas. Las personas que se atendía en las bibliotecas, regularmente correspondían a patrones que se ajustaban a las edades y actividades intelectuales como niños, jóvenes, adultos, quizá estudiantes e investigadores. En la actualidad es importante ofrecer información a comunidades distintas y algunas de ellas ni siquiera tienen cercanía física a la institución que alberga la información.

En los inicios del desarrollo de sistemas de información se privilegiaba el aspecto tecnológico, pero en la actualidad se enfatiza que estos sistemas deben tener una perspectiva socio técnica y que en su desarrollo es necesaria la participación de expertos en información, quienes tienen la capacidad de incluir la perspectiva social y la representación del conocimiento con base en elementos semánticos. Las organizaciones que generan o resguardan a la información únicamente tenían una presencia física; en la actualidad es factible tener contacto con ellas e incluso acceder a su información mediante Internet y la web.

Las transformaciones antes enunciadas han dado lugar a nuevas tendencias que, en algunos de los casos, son ya investigadas por el IIBI, por lo que es nuestro compromiso atender aquellas pendientes. Con respecto a las tendencias en metodología se encuentran el análisis cuantitativo, el análisis webométrico y el big data; en la sociedad que aprende se identifican tendencias como el investigador virtual, los estudios de uso de la web, la alfabetización informacional; en tecnología de información se identifican los metabuscadores de información, los registros de búsqueda de los sistemas de información, los sistemas de recuperación de información, los algoritmos inteligentes para la clasificación de información, los sistemas móviles de información y la web semántica; en organización y recuperación de datos están la búsqueda de información, buscadores, navegadores, estrategias de búsqueda, búsqueda de términos; en administración y economía de la industria de la información se identifican los análisis de costo beneficio de los sistemas de información, la administración del conocimiento y las bibliotecas digitales; en jurisprudencia y ética de la información están la información legal, transparencia de la información, publicaciones en acceso abierto, open source y derechos de autor; en estudios de usuarios se identifica el comportamiento de los usuarios y el comportamiento de la información; en estudios sociales de la información hay tendencias sobre los recursos de información para personas con discapacidades, aspectos culturales de la información, el bienestar de los adolescentes a través de la información, la diseminación de información sanitaria y el exceso de información sobre enfermedades crónico degenerativas.

De acuerdo con el escenario disciplinar en el entorno de la sociedad del siglo XXI que se atiende a lo largo de los 17 programas estratégicos, así como de las 119 líneas de acción y los 584 proyectos que integran el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 del Rector de nuestra universidad, a continuación propongo una serie de acciones dirigidas a fortalecer la investigación, la docencia y la difusión, en las áreas de la bibliotecología y estudios de la Información. Estas acciones constituyen los siguientes ejes:

1. INVESTIGACIÓN
2. PLANTA ACADÉMICA
3. VIDA COLEGIADA
4. DOCENCIA
5. PUBLICACIONES
6. BIBLIOTECA
7. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN
8. CÓMPUTO
9. TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE APOYO
10. RELACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
11. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE BASE Y SECRETARÍAS

1. INVESTIGACIÓN

El IIBI cuenta con las siguientes áreas de investigación: 1) organización de la información y el conocimiento; 2) tecnologías de la información y del conocimiento; 3) información, conocimiento y sociedad; 4) metría de la información y del conocimiento científico; 5) usuarios de la información; 6) lectura; 7) servicios y recursos de información; 8) educación bibliotecológica; 9) historia y fundamentos de la bibliotecología y estudios de la información.

Por su naturaleza, la investigación que se realiza en bibliotecología y estudios de la información es interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, por lo que varias de las investigaciones se apoyan en la pedagogía, en la ciencia política, en el derecho, filosofía, historia, matemáticas, entre otras.

En este momento se desarrollan 29 proyectos individuales, además de seis proyectos colectivos, que permiten establecer lazos de colaboración con otros investigadores. De los proyectos colectivos que se realizaron entre el 2013 y 2014, únicamente tres de siete contaron con financiamiento.

Bajo este panorama, el eje de investigación se podrá fortalecer con las siguientes tareas:

a) Recursos para apoyo a proyectos de investigación.

Los recursos financieros para el desarrollo de los proyectos de investigación en el IIBI, provienen sustancialmente de los recursos asignados por la UNAM, aunque existen proyectos que reciben apoyos adicionales como los de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (particularmente del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, PAPIIT), proyectos con apoyo CONACyT, entre otras fuentes de financiamiento.

Se debe incentivar a los investigadores para que sometan proyectos a las evaluaciones de las instancias correspondientes y puedan obtener financiamiento adicional. Junto con esto, es necesario dar al investigador la orientación necesaria sobre las convocatorias sus tiempos y requisitos, así como en la preparación de los documentos que acompañan a los proyectos de investigación para ser evaluados.

b) Líneas de investigación

De acuerdo con el panorama que se presenta en el IIBI, así como con el programa estratégico, inciso ocho, apartado 8.2 (Líneas de investigación), del PDI 2015-2019 de la UNAM, las acciones que se deben realizar para que el instituto se fortalezca es el replanteamiento colegiado de las líneas de investigación, dado que algunas no tienen proyectos asociados, además de que el cambio constante de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ejerce fuerte influencia en la delimitación de líneas emergentes. Es necesario revisar algunas líneas de investigación a la luz de las tendencias.

Se fortalecerá la investigación aplicada de forma que se generen productos y servicios aplicables a la práctica profesional.

c) Fortalecimiento del Seminario Permanente de Investigación y de Seminarios de Investigación

El Seminario Permanente de Investigación es un espacio fundamental para la discusión de los avances de investigación, pero requiere una transformación para que sea un espacio de intercambio entre investigadores, tanto del propio Instituto como de otras instituciones y dependencias, donde se analicen las tendencias en el área y se propongan metodologías, teorías y marcos conceptuales actuales.

Es necesario modificar el mecanismo de participación en el Seminario Permanente de Investigación, a fin de que se cumpla con el objetivo de intercambio y enriquecimiento de ideas en torno de las investigaciones que se realizan en el IIBI. Las presentaciones tendrán una réplica con la finalidad de asegurar que el investigador reciba una retroalimentación sustentada en una reflexión profunda y detenida. Además se buscará contar con la participación de investigadores de otras instituciones, para contar con diversos puntos de vista.

Se invitará a especialistas de otras áreas del conocimiento para que dicten conferencias, den cursos y tengan estancias de investigación, que robustezcan los proyectos que requieran de conocimiento interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

Otro de los canales fundamentales en el intercambio académico son los seminarios de investigación especializados, que lideran investigadores del propio Instituto y en los que participan profesores e investigadores de otras dependencias de la UNAM, así como de otras universidades tanto nacionales como extranjeras. Actualmente se desarrollan en el IIBI 15 seminarios especializados, mediante los cuales se realiza trabajo colectivo.

Además de continuar con los seminarios especializados, se necesita impulsar la investigación multi e interdisciplinaria, en concordancia con el PDI 2015-2016 de la UNAM, dentro del programa estratégico ocho, apartado 8.2, numeral cinco, que señala “impulsar la investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria para la solución de problemas complejos”. También se apoya en el apartado 8.3, numeral uno del mismo documento, que indica “Impulsar la integración y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos entre distintas entidades académicas, en los campos de las ciencias sociales y las humanidades, para fortalecer estos campos de conocimiento y vincularlos con las ciencias básicas”.

d) Redes de académicas

También se incentivará el desarrollo de proyectos conjuntos con especialistas de otras áreas del saber. Esta colaboración estaría enmarcada en la estrategia institucional que el Rector Enrique Graue señala en el PDI, dentro del programa estratégico ocho, dedicado a la investigación, así como en la estrategia de CONACyT sobre el desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos. El objetivo será constituir redes de investigación interinstitucionales y multidisciplinarias que puedan dar frutos en la solución de problemas nacionales. Se favorecerá el establecimiento de relaciones de colaboración académica mediante convenios con instituciones de prestigio de Europa, Estados Unidos, Canadá y otras partes del mundo. Además se aprovecharán aquellos convenios que ya ha signado la UNAM.

e) Laboratorio de innovación en servicios de información

En la actualidad algunos de los estudios que desarrollan los investigadores del Instituto pueden derivar en innovaciones, entendidas como productos o servicios susceptibles de ser transferidos a la sociedad. Sin embargo no se cuenta con un espacio institucional que les apoye en el desarrollo de la idea, hasta convertirla en algo tangible. Por esa razón, se propone la creación del *Laboratorio de innovación en servicios de información*.

Los investigadores podrán utilizar el laboratorio para dirigir sus estudios hacia el desarrollo de innovaciones y dispondrán de lo necesario para realizar pruebas de concepto, prototipos y experimentos. De esas acciones se espera que resulten patentes, modelos de utilidad y registros de marca que sean transferidos a instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones de la sociedad civil, mediante productos y servicios. Ejemplos de la relevancia que tiene la información en la sociedad actual, es el manejo de grandes cúmulos de información para la toma de decisiones en diversos ámbitos; educativo, de salud, entre otros. De igual forma la organización de información dispuesta en repositorios, así como la administración de los mismos, resulta de vital importancia en el contexto nacional y mundial en que se manifiesta la generación y uso de información científica.

El laboratorio no privilegiará el aspecto tecnológico, ya que el valor que ofrece el Instituto se concentra en modelos conceptuales que permiten que la sociedad pueda tener acceso a la información que requiere, en el momento adecuado. De esta forma, con el apoyo de herramientas tecnológicas se espera desarrollar servicios de información, diseñar sistemas de información de diversa naturaleza, así como llevar a cabo acciones para la instrumentación de la organización y preservación de materiales digitales (fotografía digital, material sonoro y audiovisual, multimedia, entre otros); el desarrollo de publicaciones digitales, además de otras cuestiones, que podrán ser de utilidad en unidades de información que así lo requieran.

El equipo de trabajo del laboratorio será multidisciplinario, puesto que será necesario contar con programadores, diseñadores, pedagogos, etcétera, aprovechando los recursos humanos con los que cuenta el IIBI. Estos especialistas

desarrollarán en conjunto con el investigador el producto o servicio, de acuerdo con los requerimientos y fases del mismo.

Esta acción se ajusta al programa estratégico, apartado 8.5 (Servicios y laboratorios nacionales, unidades y centros de investigación) del PDI, que en el numeral uno señala “Desarrollar estrategias para la acreditación nacional e internacional de laboratorios universitarios, a fin de ofrecer servicios a los sectores productivos del país”.

2. PLANTA ACADÉMICA

La incorporación de nuevos investigadores al IIBI es muy importante, ya que de acuerdo con el 4º Informe de actividades 2012-2016 del Dr. Jaime Ríos, la edad promedio de la planta de investigadores es de 56 años.

Se aprovecharán los programas y vías que permitan el ingreso de investigadores, tanto a corto como a mediano plazo. Para ello se establecerán distintos canales que propicien la renovación de planta académica:

1. La incorporación de investigadores en líneas de investigación que quedan desatendidas una vez que se jubilan investigadores del IIBI, además de la atención de líneas emergentes.
2. Se identificará a los estudiantes más destacados a fin de integrarlos como investigadores al IIBI. Es deseable que previo a su integración al IIBI, los estudiantes realicen una estancia posdoctoral en otra entidad, de preferencia en el extranjero.
3. De igual forma se buscarán los medios necesarios para incorporar como becarios a estudiantes con alto desempeño (tanto de licenciatura como de maestría), para que puedan desarrollar sus capacidades en la investigación.

Se aprovechará el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM, para que ingresen como investigadores aquellos estudiantes destacados que tengan el interés de iniciar una carrera académica.

Se cuidará que aquellos jóvenes que ingresen a la planta de investigadores del Instituto, trabajen en colaboración con un investigador consolidado y que de ser posible se incorporen a un grupo de investigación, de forma que participen junto con otros investigadores en el desarrollo de proyectos colectivos y multidisciplinarios.

3. VIDA COLEGIADA

El trabajo colegiado es importante como medio para promover cambios, soluciones en las actividades del Instituto y la participación de la comunidad en la vida universitaria. Este rubro está sustentado en tres pilares:

- a) **Transparencia.** Los representantes del Instituto en los órganos colegiados, pondrán a disposición de la comunidad la información pública derivada de las actividades de dichos órganos.
- b) **Comunicación.** Deben existir canales efectivos a través de los que los representantes recojan las inquietudes de la comunidad y las den a conocer a las instancias correspondientes
- c) **Participación.** Es importante que los miembros de la comunidad sean conscientes de que su intervención en dichos órganos es un derecho y una responsabilidad, al formar parte de la comunidad universitaria. Una de las estrategias que se implementarán es un sistema de información tecnológico en el que los representantes de cada uno de los órganos colegiados cuenten con un espacio para almacenar y dar a conocer las acciones y las convocatorias derivadas de dichos órganos. Otra de las acciones será sensibilizar y concientizar a los miembros del IIBI, de que al ser parte de un Instituto, han adquirido mayores derechos y obligaciones.

Una tarea fundamental será la integración de la Comisión de Ética del IIBI, cuya organización y funcionamiento se ajustará a las reglas o código de ética que se delimite para el Instituto, tal y como se señala en el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México que fue aprobado por el Consejo Universitario el 1 de julio de 2015.

4. DOCENCIA

Uno de los aspectos importantes será el fortalecimiento de la educación a distancia, a fin de beneficiar a alumnos de otras partes del país, y se incidirá en la modalidad mixta, en el sentido de que ambas modalidades de educación toman cada vez mayor relevancia a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En conjunto con este fortalecimiento es necesario impulsar un plan para fomentar la lectura en los estudiantes, en el entendido de que el experto en información debe ser un buen lector.

El caso del posgrado es central para el IIBI, porque es un programa que el instituto tiene bajo su responsabilidad junto con la Facultad de Filosofía y Letras. De forma que la intención es mantener la participación de los investigadores en el posgrado. En el caso de los alumnos, se establecerá un programa para que aquellos que destaquen desde la licenciatura tengan la oportunidad de tener un mayor acercamiento a las labores de investigación del instituto, colaborando en proyectos que se desarrollen en el laboratorio. La finalidad es que tengan presente que, si bien, no todos serán investigadores, el Instituto es un espacio que les puede ser de utilidad para el robustecimiento de su formación, ya sea a través de los cursos de formación continua o con el apoyo de los investigadores y el laboratorio, donde su práctica profesional podrá recibir beneficios a través de un producto o servicio susceptible de ser socializado.

La promoción de las publicaciones del IIBI entre la comunidad de estudiantes también es esencial, a efecto de apoyar su formación y de difundir los resultados de investigación. Es preciso que la literatura especializada que se publica en el instituto se utilice por los estudiantes del área, ya que su calidad es reconocida.

Se procurará que los alumnos del doctorado formen parte del programa para la incorporación de jóvenes investigadores.

En este rubro es necesario establecer una relación cercana con la recién creada Licenciatura en administración de Archivos y Gestión Documental, que se ofrece en la ENES Unidad Morelia y donde son asesoras la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, así como el IIBI.

5. PUBLICACIONES

El IIBI es un importante generador de literatura especializada en el área, en idioma español. Las publicaciones son una cuestión vital para el instituto, porque a través de ellas se dan a conocer los resultados del trabajo de los investigadores. Una de las tareas que hay que llevar a cabo es incentivar la publicación de libros de autoría única, donde cada investigador pueda dejar constancia de una reflexión profunda. Junto con esta labor se requiere derivar publicaciones que apoyen la docencia en bibliotecología y estudios de la información.

Por su parte, la *Revista Investigación Bibliotecológica* se encuentra dentro del Índice del CONACYT, así como en los índices internacionales de mayor prestigio como el Social Science Citation Index y Scopus. De la cual a la fecha se editaron cuatro números en inglés. Esta requiere seguir posicionándose en el ranking mundial de revistas a través de una mayor visibilidad. Junto con ello es preciso trabajar en aquellos elementos que pueden mejorarse en su proceso editorial. Es necesario que las versiones en español e inglés de la revista se publiquen de manera simultánea y que se publiquen números monográficos, en los que los grupos de investigación den a conocer resultados consolidados de investigaciones y las tendencias que surgen en los tópicos en los que son expertos. También se diseñará una página web para la revista, con elementos que permitan su visibilidad, que arrojen datos de consultas, índice de citas, entre otros elementos.

Una cuestión que debe mencionarse es que las publicaciones en la actualidad se dan a conocer de forma digital. Indiscutiblemente la publicación digital es una tendencia a la que es necesario prestar atención, porque permite una visibilidad internacional que no se puede lograr a través del impreso. En este tenor es necesario que publicaciones digitales con las que ahora cuenta el IIBI transiten paulatinamente hacia publicaciones de naturaleza digital, que mediante nuevas aplicaciones, sean dinámicas, con elementos de diversa naturaleza (videos, sonidos, entre otros), y que permitan usos acordes con los medios tecnológicos actuales. Se contempla la necesidad de un plan de desarrollo de publicaciones digitales, así como la delimitación de políticas editoriales para las publicaciones del IIBI en su conjunto.

También se requiere ver como una alternativa importante a la impresión de los libros, porque siguen siendo un medio para la visibilidad del Instituto, ya que la publicación se puede dar a conocer en ferias y eventos, además de que el lector podrá tener la opción de elegir el medio en el que desea acercarse al libro. Se incorporará la modalidad de impresión bajo demanda, además del formato electrónico.

En el caso de la revista se evaluará la factibilidad de tener un embargo por determinado período. Esto para que los números más recientes se publiquen de forma impresa y se liberen en acceso abierto los números posteriores al período de embargo.

Otro objetivo en el rubro de publicaciones, es impulsar la creación de una colección en la cual los investigadores den un panorama general del área de investigación en la que trabajan, con la finalidad de contribuir como libros de apoyo a la docencia.

Es necesario promover la publicación de artículos en revistas internacionales de prestigio. Para tal fin se identificarán las revistas que sean pertinentes a los temas que se abordan en el Instituto.

En cuanto a la difusión de las publicaciones se requiere dar a conocer las novedades editoriales de manera oportuna y a través de diferentes canales, tanto electrónicos como impresos.

6. BIBLIOTECA

La colección de la biblioteca del Instituto es una de las más ricas en bibliotecología e información a nivel nacional y América Latina. La biblioteca cuenta con libros, revistas y bases de datos en forma impresa y digital. Resalta la base de datos sobre Información Bibliotecológica Latinoamericana (INFOBILA), que ha sido producto de la colaboración entre varios países de América Latina y el Caribe para “reunir, organizar y facilitar el acceso a la literatura en Bibliotecología y Estudios de la Información que se produce en América Latina y el Caribe”. Si bien INFOBILA es una base de datos que tiene gran utilidad para los especialistas en el área, es necesario modernizarla para que pueda explotarse de mejor manera.

Existen otros aspectos en los que podría intervenir la labor de la biblioteca. A pesar de que en la página del Instituto se dan enlaces a la revista y a los libros publicados, no se cuenta con un repositorio institucional que integre todas las publicaciones digitales y que dé cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología en lo referente al desarrollo de repositorios institucionales que estén enlazados al Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología. De manera que será necesario desarrollar el repositorio institucional del IIBI, en el que se vayan integrando tanto las publicaciones digitales, así como los productos de difusión que se generan en el Instituto; como videos de eventos y conferencias, fotografías y entrevistas por mencionar algunos. Esto podrá realizarse con el apoyo de la biblioteca. Es deseable que la biblioteca se manifieste como un medio en que se extiendan los resultados exitosos del *Laboratorio de innovación en servicios de información* y que muestre algunos de los productos y servicios que se generen en el seno del IIBI. Otra parte sustancial, es el diseño de una biblioteca digital, en conjunto con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, que ofrezca colecciones y servicios digitales idóneos para su comunidad de usuarios. Las tendencias recientes, plantean el diseño personalizado de bibliotecas digitales, con servicios de información en aparatos móviles y elementos de preservación y compartición de la información. Estas tendencias se tomarán en cuenta para el desarrollo de la biblioteca digital del IIBI.

7. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

El Instituto cuenta con un área de difusión y divulgación que tiene bajo su encomienda dar a conocer las actividades del IIBI a través de diversos medios, pero con mayor enfoque en las redes sociales. Otra de las tareas que esta área tiene en la actualidad, es la organización de la educación continua en lo que se refiere a diplomados, cursos y talleres de manera presencial.

Es necesario que en el área de difusión se fortalezcan los canales de comunicación, retomando las mejores prácticas de la comunicación digital, como la *Search Experience Optimization*, con la finalidad de tener un mejor posicionamiento. También, se diversificarán los canales de difusión, particularmente los canales que tiene la UNAM, como es la Gaceta UNAM y el portal de la UNAM.

En el caso de la educación continua, a la vez de seguir ofreciendo cursos de forma presencial, se impulsará la educación a distancia, particularmente en línea, mediante el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). La ventaja que tiene la educación en línea es que se puede tener la oportunidad de ofrecer los cursos a personas que no se encuentren en la Ciudad de México y en ese sentido, no requieren trasladarse. Se explotarán las bondades de modalidades como el webinar, para establecer comunicación e intercambio de conocimientos con expertos de instituciones de otros países.

Otra tarea urgente es la de hacer que esta área esté en concordancia con el Reglamento General de Educación Continua de la UNAM, aprobado por el Consejo Universitario el 18 de marzo del 2016.

Una de las tareas relevantes es la creación de un área de vinculación a través de la cual los resultados de investigación sean ofrecidos a las diversas organizaciones de la sociedad, ya sea que se trate de instituciones públicas o empresas, por lo cual el área de vinculación, deberá llevar a cabo la gestión de los resultados del laboratorio y se pueda contar con patentes y registros de marca de los productos y servicios desarrollados en este. El área de vinculación al exterior será el canal que ofrezca los resultados del laboratorio a través de licenciamiento o consultoría.

Otras de las responsabilidades de esa área, será la de apoyar los procesos administrativos de proyectos que reciban financiamiento adicional. Esto a fin de que

el investigador tenga oportunidad de dedicar la mayor parte de su esfuerzo al seguimiento académico. Para la constitución del área de vinculación se aprovechará el conocimiento y habilidades de los técnicos académicos que actualmente apoyan a los investigadores de IIBI.

8. CÓMPUTO

Se requiere que el área de cómputo no solamente sea vista como un departamento que ofrece asistencia técnica (actualizar, arreglar equipo y monitorear los registros de los sitios que visitan los investigadores). Debido al papel clave que juega la TIC para la investigación en bibliotecología y estudios de la información, el departamento de cómputo debe contar con personal calificado para evaluar o desarrollar sistemas de cómputo que sean herramientas útiles para los investigadores del IIBI. Con la finalidad de lograrlo, se retomarán metodologías como arquitectura organizacional, que tiene como finalidad que la TIC se convierta en un elemento estratégico para que las organizaciones alcancen sus objetivos, que en el caso del IIBI es investigación de calidad en el área que le compete.

Una de las malas prácticas que se siguen en el IIBI es el uso de software desactualizado. Al parecer se ignora que la UNAM cuenta con convenios con empresas desarrolladoras de software que permiten el acceso a herramientas de cómputo, de manera gratuita o a muy bajo costo. Una de las metas será implementar un sistema de colaboración basado en Share Point, que cuenta con todas las utilerías de Office de Microsoft para trabajar en línea o desde las estaciones de trabajo.

También se evaluará la factibilidad de actualizar el equipo de cómputo de acuerdo con los requerimientos de cada área. Por ejemplo, en el caso de quienes trabajan en el Departamento de Publicaciones, se requieren equipos de marca Apple debido a su utilidad en el trabajo de edición. En el caso del Departamento de Cómputo, requieren que sus computadoras tengan fortaleza en el procesamiento de información, particularmente en la memoria RAM de sus dispositivos.

Además se evaluarán los nodos que permiten el acceso a la red inalámbrica de la UNAM (RIU), ya que al parecer no se cuenta con la cantidad suficiente de dispositivos porque hay áreas como las aulas de cursos, en las que no es posible tener acceso a la RIU.

9. TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE APOYO

La figura de técnico académico es fundamental para llevar a cabo las tareas que se plantean, por lo que es necesario establecer canales de comunicación efectivos que lleven hacia la realización de metas conjuntas.

Los aspectos nodales serán:

- a) Apoyar en la actualización de los técnicos académicos
- b) Promover su participación en proyectos de innovación en el área que les compete.

10. RELACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

El IIBI se ha caracterizado por tener un liderazgo latinoamericano en el área de bibliotecología y estudios de la información, al grado de que cuenta con la representación de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), entre cuyas funciones están el elevar el perfil de la IFLA en la región y co-organizar eventos regionales. También guarda relación con el Programa Memoria del Mundo de UNESCO y una robusta relación con instituciones académicas de España, evidente en el Seminario Hispano Mexicano que se celebra cada año. Sin embargo, falta establecer relaciones con asociaciones e instituciones de Estados Unidos, Canadá, Asia y Europa que son líderes en el campo de la bibliotecología y estudios de la información.

En consecuencia, se reforzará el vínculo con instituciones y asociaciones que trabajan en el campo de las ciencias de la información y estudios de la información como ASIST (American Society for Information Science and Technology), Canadian Association for Information Science, European Association for Library and Information, Education and Research, European Bureau of Library, Information and Documentation Associations (EBLIDA), Asian Pacific American Library Association (APALA).

Es importante seguir cultivando la relación del IIBI con asociaciones nacionales como el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

11. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE BASE Y SECRETARÍAS

Además de los ejes anteriores, es importante establecer una relación respetuosa con el personal administrativo y de base, fincada en el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y los requerimientos de un Instituto de Investigación.

De igual forma es necesario analizar las atribuciones, responsabilidades y fortalezas de la Secretaría Académica, la Secretaría Técnica y la Secretaría Administrativa.

Finalmente expreso mi convicción sobre la importancia del trabajo colaborativo y colegiado, razón por la cual apelo al compromiso de la comunidad del IIBI para que juntos llevemos a cabo dichas tareas para el fortalecimiento de nuestro Instituto.

Considero que un plan de trabajo no puede tener éxito si no cuenta con el apoyo de las autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios, así que en caso de favorecerme, buscaré los canales de comunicación con las autoridades, entidades y personas de nuestra institución que sean clave para lograr las metas del presente proyecto.